

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 11 DE
AGOSTO DE 2.016**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Marco Antonio Navas Arcos

CONCEJALES:

D. Jesús Mateos Serrano

D. Antonio Amador Muñoz

D^a M^a Agustina López de Lerma Muñoz

D. Ángel Abad Muñoz

SECRETARIO:

D. José Cabezuelo Novella

En Alcobillas, siendo las veinte treinta horas del día once de agosto de dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. No asisten y excusan su presencia D. Rafael Abad Rioja y D^a Josefa Rodríguez Rodríguez Y Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Una vez efectuada la lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria de siete de julio de 2016 el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proceder a la aprobación del las Acta anterior de la sesión mencionada

SEGUNDO.- Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

2.- DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES

DECRETOS

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de julio de 2016.

3.- APROBACIÓN DE FACTURAS

Se procedió a la lectura de las facturas que se encontraban pendientes

4.-ASUNTOS SOBREVENIDOS

No hubo

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 20: 40 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

V°B°

EL ALCALDE